

CORPORACION DE PRODUCTOS EXPORTABLES VERNALIX SA

Samborondón, 06 de Noviembre del 2019

Señora:

SHIRLEY GABRIELA VARGAS GAIBOR

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme en informarle que la Junta General Extraordinaria de Socios de la compañía CORPORACION DE PRODUCTOS EXPORTABLES VERNALIX SA, en su sesión celebrada el día de hoy tuvo acierto de elegirla a usted como GERENTE GENERAL de la misma, por el lapso de CINCO AÑOS. En el ejercicio de cargo, usted tendrá la representación legal, judicial y extrajudicial de La Compañía en forma individual.

El Estatuto Social de la Compañía consta en la Escritura Pública otorgada ante el notario Decimo Sexta del Cantón Guayaquil, De la Abogada. Cecilia Paulina Calderón Jacome, el 17 de Julio del 2014, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Samborondón, el 12 de Agosto del 2014.

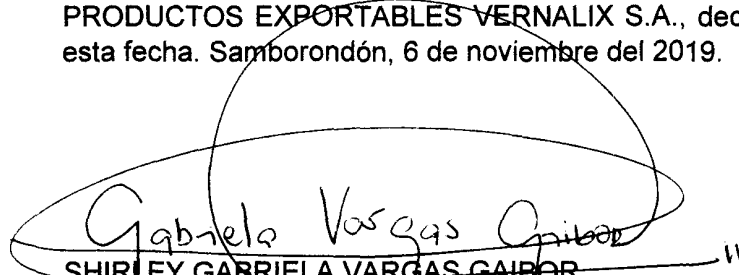
De aceptar el cargo para el que ha sido elegido, dígnese suscribir la nota de aceptación e inscribir su nombramiento en el Registro Mercantil, el mismo que servirá como suficiente credencial para legitimar su intervención.

Muy gratamente,



Sr. Miguel Stalin Jaramillo Barrera
Secretario Ad-Hoc De La Junta

Razón. - ACEPTO el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía CORPORACION DE PRODUCTOS EXPORTABLES VERNALIX S.A., declarando que me he posesionado en esta fecha. Samborondón, 6 de noviembre del 2019.



SHIRLEY GABRIELA VARGAS GAIBOR
GERENTE GENERAL
CI. #020160096-2





TRÁMITE NÚMERO: 3189

1643273RWPROWM

REGISTRO MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO..

NÚMERO DE REPERTORIO:	2546
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	29/11/2019
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	1242
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

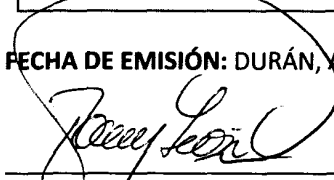
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CORPORACION DE PRODUCTOS EXPORTABLES VERNALIX S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	VARGAS GAIBOR SHIRLEY GABRIELA
IDENTIFICACIÓN	0201600962
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

REPRESENTACIÓN LEGAL, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE LA COMPAÑÍA DE FORMA INDIVIDUAL. DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 51 DE LA LEY DE REGISTRO, SE TOMAN LAS ANOTACIONES DE REFERENCIA PERTINENTES.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: DURÁN, A 29 DÍA(S) DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2019


TAMY NURY LEON CEVALLOS (REGISTRADOR MERCANTIL - SUBROGANTE)
REGISTRADOR MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: 12 DE NOVIEMBRE MANZANA W NORTE EDF REGISTRO CIVIL

12 DIC 2019

5

15:50

ESPOSIZIONE
12 DIC 2019
15:50